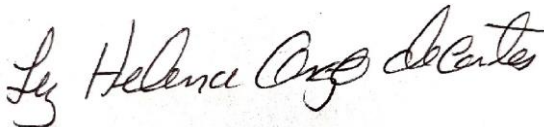


Radicación Nro.2014-00235-00

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, tres de marzo de dos mil veintiuno.**

Para los fines legales pertinentes a que haya lugar, ténganse en cuenta y agréguese al expediente la fotocopia del Certificado de Depósito a Término –CDT N°1221814- del Banco Agrario de Colombia de esta ciudad, que se constituyó a nombre de los menores N. y M. G. G., allegado por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE.



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO

Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior.

N° 037 de hoy, 04 de marzo de 2021.

Secretario: **JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ**